

Declaración del Centro de Derecho de la Univ. Católica

Con fecha 21 de junio aparece en su diario, como "Inserción" (pág. 32), la "Declaración del Centro de Derecho de la Universidad Católica". Por aparecer allí cargos infundados contra la revista "Mensaje" y su Director, el Padre Hernán Larraín, le ruego publicar esta rectificación.

1) La página en que se trata de la Universidad Católica ha sido escrita por el señor Gastón Cruzat P., responsable de la sección "Comentarios Nacionales".

2) Respecto a las críticas que aparecen sobre la U. C. y sus autoridades, el señor Cruzat se limita a contar lo que los estudiantes opinan, como lo mues-

tra la reiterada repetición de frases como éstas: "los estudiantes piensan...", "los estudiantes exigen", etc. "Mensaje" no se pronuncia si los estudiantes tienen o no razón. Sólo cumple el deber de informar a sus lectores sobre hechos que le parecen significativos.

3) En ningún momento se ha afirmado que el Sr. Rector "carece de antecedentes universitarios". El articulista se limita a referir las aspiraciones de los **estudiantes** acerca del futuro Rector, no del actual. Sería absurdo desconocer los títulos académicos de éste.

Juan Ochagavía Larraín, S. J.,
Subdirector de "Mensaje".